PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DERECHOS HUMANOS

DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS

ENERO

4	24	24	9
Día Mundial del Braille	Día Internacional de la Educación	Día Mundial de la Cultura Africana y de los Afrodescendientes (UNESCO)	Día Internacional de Conmemoración anual en memoria de las víctimas del Holocausto

4 DÍA MUNDIAL DEL BRAILLE

El 4 de enero es el Día Mundial del Braille. La festividad, que se celebra desde 2019, pretende crear mayor conciencia sobre la importancia del braille como medio de comunicación para la plena realización de los derechos humanos para las personas ciegas y con deficiencia visual.

El braille es una representación táctil de símbolos alfabéticos y numéricos que utiliza seis puntos para representar cada letra y cada número, e incluso símbolos musicales, matemáticos y científicos. Este sistema de escritura lo usan las personas ciegas o con deficiencia visual para leer los mismos libros y publicaciones periódicas que los impresos para la lectura visual y garantizar la comunicación de información importante para ellas y otras personas y representa competencia, independencia e igualdad.

Información disponible en la página de la Organización de las Naciones Unidas a través del enlace: https://www.un.org/es/observances/braille-day

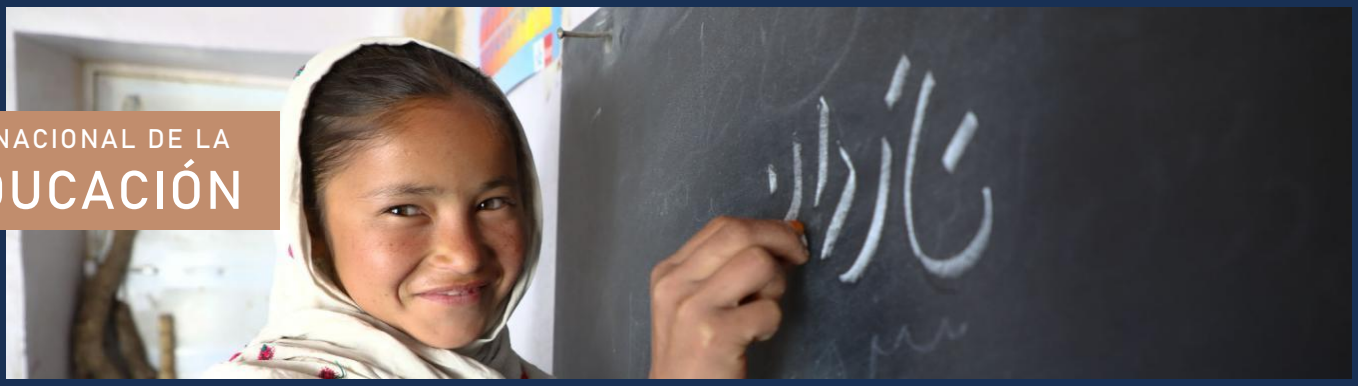

24 DÍA INTERNACIONAL DE LA LA EDUCACIÓN

El derecho a la educación está consagrado en el artículo 26 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. La declaración exige la educación primaria gratuita y obligatoria. La Convención sobre los Derechos del Niño, adoptada en 1989, va más allá al estipular que los países deberán hacer que la educación superior sea accesible para todos.

Sin una educación de calidad, inclusiva y equitativa para todos y de oportunidades de aprendizaje a lo largo de toda la vida, los países no lograrán alcanzar la igualdad de género ni romper el ciclo de pobreza que deja rezagados a millones de niños, jóvenes y adultos.

Información disponible en la página de la Organización de las Naciones Unidas a través del enlace: https://www.un.org/es/observances/education-day

24 DÍA MUNDIAL DE LA CULTURA AFRICANA Y DE LOS AFRODESCENDIENTES

El 24 de enero de cada año, el Día Mundial de la Cultura Africana y de los Afrodescendientes celebra las numerosas y vibrantes culturas del continente africano y de las diásporas africanas en todo el mundo, y las promueve como instrumento eficaz para el desarrollo sostenible, el diálogo y la paz. Por tratarse de una valiosa fuente de patrimonio común de la humanidad, la promoción de la cultura africana y de los afrodescendiente es crucial para el desarrollo del continente y para la humanidad en su conjunto.

La UNESCO adoptó, en su 40ª sesión de la Conferencia General de 2019, el 24 de enero como Día Mundial de la Cultura Africana y de los Afrodescendientes.

Información disponible en la página de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO a través del enlace: https://es.unesco.org/commemorations/africanafrodescendantculture

27 DÍA INTERNACIONAL DE CONMEMORACIÓN ANUAL EN MEMORIA DE LAS VÍCTIMAS DEL HOLOCAUSTO

El Programa de Divulgación sobre el Holocausto y las Naciones Unidas se creó en virtud de la Resolución 60/7 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, con un objetivo simple y contundente: "movilizar a la sociedad civil en pro de la educación y la recordación del Holocausto, a fin de contribuir a prevenir futuros actos de genocidio".

El Programa ha establecido una red mundial de socios y ha desarrollado iniciativas versátiles que incluyen recursos educativos, programas de desarrollo profesional, mesas redondas y exposiciones.

El Programa de Divulgación es una expresión del compromiso de las Naciones Unidas de luchar contra el odio y construir un mundo en el que todos puedan vivir con dignidad y en paz.

Información disponible en la página de la Organización de las Naciones Unidas a través del enlace: https://www.un.org/es/holocaustremembrance/